

**DEUDA EXTERNA MEXICANA Y
MODELO DE DESARROLLO**

**Red Mexicana de Acción
Frente al Libre Comercio
(RMALC)**

Editor:

Red Mexicana de Acción Frente
al Libre Comercio (RMALC)

Autores:

Mario B. Monroy G.
Andrés Peñaloza
Ignacio Román
Enrique Valencia

Responsable de la edición:

Servicios Informativos
Procesados, A.C.

Diagramación y Diseño:

Ma. Gabriela Castro Soto

Impresión: *Impretei*

Impreso en papel reciclado
Impreso y hecho en México
Primera Impresión, Julio de 1995

**Red Mexicana de Acción Frente al
Libre Comercio**

Godard No. 20
Colonia Guadalupe Victoria
07790 México, D.F.
Tel: 556-93-14
Fax: 556-93-16
Correo Electrónico:
rmalc@laneta.apc.org

DEUDA EXTERNA MEXICANA Y MODELO DE DESARROLLO.

*Por Mario B. Monroy Gómez¹, Andrés Peñaloza², Ignacio Román³,
Enrique Valencia⁴.*

El problema de la deuda externa es un síntoma que manifiesta claramente las debilidades y contradicciones del modelo de desarrollo (más bien de no desarrollo) mexicano. En lugar de generarse un círculo virtuoso de financiamiento-inversión-crecimiento mayor- capacidad de autofinanciamiento, en varios decenios México ha experimentado un círculo vicioso de déficit en cuenta corriente-endeudamiento-mayores déficit.

Sería interesante detenernos en este punto para establecer un símil entre lo que representa la deuda externa de un país y la deuda de un ciudadano común y corriente.

En el caso del ciudadano, cuando adquiere uno o varios bienes y para los cuales no dispone de los ingresos suficientes para cubrir su pago total. En este sentido, su deuda implica la realización de un consumo superior a su ingreso en un momento determi-

nado. Cuando la deuda se convierte en un problema de pago, se debe o a un aumento en el costo de la deuda (intereses) o a que la persona endeudada no disponga de un ingreso suficiente para enfrentar el endeudamiento inicial.

¹ Coordinador de Servicios Informativos Procesados, A.C. (SIPRO) y miembro de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC).

² Economista, investigador del área económica de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC).

³ Doctor, miembro de Observatorio Social e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

⁴ Maestro, coordinador de Observatorio Social e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En el caso de un país en deuda si no cuenta con suficientes recursos para pagar sus niveles de consumo o de inversión en un momento determinado y el problema de pago aparece, cuando su consumo en moneda extranjera es mayor a la riqueza que puede generar o, a una sobrecarga de intereses no prevista en el endeudamiento inicial.

En el caso de México, quienes pudieron realizar un uso masivo de divisas no fueron la mayoría de los trabajadores asalariados, ni los subem-pleados, ni los campesinos,

sino quienes pudieron allegarse las monedas extranjeras y llevar a cabo un consumo suntuario de bienes importados.

Ellos son los que están endeudados, sin embargo, esas personas son las que gracias a la especulación, a la información privilegiada, resultaron beneficiados de su propia deuda. En cambio, quienes no se beneficiaron de las divisas, y que no viven más que de su trabajo, son los que actualmente están pagando la deuda y perdiendo su único recurso de supervivencia: el empleo⁵.

Los déficit externos de la economía mexicana.

Las políticas económicas de ajuste, iniciadas en 1982, se fundaron en una severa crítica al modelo de economía proteccionista, de acento en el mercado interno y de sustitución a las importaciones de los años 50 a 70. La crítica señalaba que ese modelo había desdeñado la promoción de las exportaciones y que había generado fuertes déficit de comercio exterior y de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que debían financiarse con creciente deuda externa; el proteccionismo agravaba también los problemas de productividad, de calidad y de altos precios en un mercado controlado por monopolios y oligopolios. En efecto, el endeudamiento externo de la economía nacional se fue incrementando de manera importante.

Veamos el siguiente cuadro:

⁵ Para profundizar sobre este tema, véase el libro de Jorge Franco "Producir para nosotros". Ed. UNAM

DEUDA EXTERNA Y PIB

Año	Deuda (millones de dólares)	Deuda /PIB.	Deuda /Persona (dólares)	Tasa Media Crecimiento Anual	Deuda/ Persona Ocupada Remunerada
1964	2,340	12.6			
1970	5,966	16.8	118		
1976	20,520	23.1	331	(64-81)	
1980	57,450	30.8	828	14.0%	
1981	78,927	32.7	1099		
1982	86,111	52.3	1178		
1983	93,057	81.6	1241		
1984	94,908	61.1	1236	(81-87)	
1985	96,875	65.9	1234	3.0%	
1986	101,054	81.4	1259		
1987	107,882	78.7	1316		
1988	100,900	58.9			
1989	95,100	49.5			
1990	101,900	43.7			
1991	114,900	40.8	1380		4,325
1992	114,000	34.8	1342		
1993	127,600	35.1	1473		4,513
1994	135,500	57.7	1534	(91-95)	
1995 (jul)	162,000		1798	7.9%	5,381
1995 (dic)	170,000	68.0	1869		

Fuente: 1970-1987, Banco Mundial; 1988-1994, CEPAL y BdeM; 1995, SHCP y cálculo nuestro.

Lo que inmediatamente nos salta a la vista al revisar las cifras del cuadro anterior es el darnos cuenta de lo siguiente:

En 1993 la población ocupada remunerada era de 28.3 millones de personas, los cuáles debían por concepto de deuda externa N\$13,540 nuevos pesos cada uno. Es decir, cada uno de ellos debía el equivalente a 34 meses de su salario mínimo total.

Ya para julio de 1995 la población ocupada remunerada representó 30.1 millones de personas mismos que deben por concepto de deuda externa N\$33,359 nuevos pesos cada uno es decir, 61 meses de salario mínimo.

La nueva política de apertura al mercado internacional sería impulsada con promoción a las exportaciones manufactureras, lo que favorecería resolver el problema de los déficit del sector externo y, por tanto, del endeudamiento creciente. Así mismo, al exponer al aparato productivo a la competitividad, la productividad debería incrementarse, lo que facilitaría también la competitividad externa para evitar los grandes déficit exteriores.

En realidad, con la acelerada apertura comercial, los déficit externos se agudizaron. Por ejemplo, si la balanza comercial en 1976-1982 fue deficitaria en 1.2% del PIB en promedio anual, en 1988-1994 el déficit

aumentó notablemente (a 3.5% del PIB) y en 1994 había llegado a cerca del 7% del PIB. Algo semejante sucedió con la cuenta corriente de la balanza de pagos: el déficit entre ambos periodos pasó de 4% del PIB a 4.7%, pero en 1994 ya había llegado al 8% del PIB. El déficit externo de la economía mexicana en los últimos años ha sido el más importante de varios decenios (los porcentajes más elevados en, al menos, 50 años). No se trata, entonces, de un fenómeno coyuntural, pasajero. Es un fenómeno estructural.

Lo fundamental del déficit de la cuenta corriente se explica por el déficit comercial. Las exportaciones, en valor, aumentaron entre 1988 y

1994, 8.2% en promedio anual, pero las importaciones se incrementaron 26,2% en promedio anual. Este boom de las importaciones tuvo efectos en el cierre de muchas pequeñas y medianas empresas que no soportaron la competencia, lo que afectó también el crecimiento económico y la

creación de empleos. La apertura comercial, acelerada notablemente en 1987 para combatir la inflación, significó el desbordamiento de las importaciones. A ello, cabe agregar el otro gran componente del déficit en cuenta corriente: el pago de los intereses en el servicio de la deuda.

Déficit externos y crecimiento de la deuda externa.

Los responsables de las finanzas públicas señalaron en 1990 que la deuda externa había dejado de ser un fardo para la economía nacional. Según esto, un círculo virtuoso estaría en camino de crearse y la economía nacional requeriría menos endeudamiento externo. Por la noche del 23 de julio de 1989, por cadena nacional, Carlos Salinas de Gortari informaba que había concluido la negociación de la deuda externa con la banca internacional y concluía:

“Pueden ahora, compatriotas, decir a sus hijos que el mundo que les tocará vivir no será fácil, pero sí será mejor porque ya no cargarán con el peso del endeudamiento excesivo. Háblenles del gran país que tenemos”.

En favor de esta idea, los responsables de las finanzas públicas informaban, triunfalistas, de los nuevos datos: el peso de la deuda externa total fue reducido del 52% del PIB en 1982 al 35% en 1993; la deuda externa pública fue reducida del 35% del PIB en 1982 al 24% del PIB en 1994. Sin embargo, deben considerarse varios aspectos:

Primero, un porcentaje importante de la deuda considerada interna estaba en manos de extranjeros. Este fue el caso de los famosos Bonos de la Tesorería de la Federación (Tesobonos) y de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Técnicamente son deuda internadetentada por extranjeros, pero se han ido convirtiendo en parte en deuda externa en 1995

con la ayuda de las garantías y préstamos promovidas por la administración Clinton⁶. La deuda externa ha llegado así ya a 162,000 millones de dólares en 1995 y podría superar los 170,000 a finales de año.

Segundo, tanto en 1982 como en 1994-1995, la economía nacional enfrentó problemas de pagos de la deuda pública. En agosto de 1982, las reservas internacionales se agotaban y el sector público de México no podía seguir pagando el servicio de la deuda externa, por lo que tuvo que renegociarla. Esto provocó una crisis financiera internacional denominada "crisis de la deuda".

En diciembre de 1994, las reservas internacionales se redujeron sustancialmente y el sector público no podía seguir convirtiendo en dólares los Tesobonos y CETES no reno-

vados por los inversionistas extranjeros; se vio en la necesidad de iniciar el programa de conversión de deuda interna de corto plazo en deuda externa de mediano y largo plazo, con la ayuda del programa de rescate financiero. Esto también provocó una crisis financiera internacional que se propagó en especial a otros países de América Latina; el llamado efecto tequila.

Tercero, los efectos monetarios en el cálculo de la deuda: la sobrevaluación del peso provoca que, comparado con el PIB, el peso de la deuda externa (nominada en dólares) se reduzca; la devaluación de la moneda provoca que el peso de la deuda exterior aumente en relación al PIB expresado en dólares. Esto sucedió en 1982 y 1983⁷. En 1995, la deuda externa tendrá un peso significativamente más importante

⁶ El llamado paquete de rescate financiero para México promovido por la administración Clinton, ascendía a 51,759 millones de dólares y estaba conformado de la siguiente manera: 20 mil millones de dólares proporcionados por Estados Unidos y Canadá; FMI, 17,759; Banco de Pagos Internacionales, 10 mil; Banca Comercial, 3 mil; y países sudamericanos (Argentina, Brasil, Colombia y Chile), por mil millones de dólares. Este monto que se manejó inicialmente, en realidad es menor, toda vez que el crédito sudamericano y de la banca comercial fueron cancelados. Los diez mil millones del Banco de Pagos Internacionales no serán utilizados, según lo admitió el Gobierno mexicano, pues se trata de créditos de cortísimo plazo. Lo anterior, explica la severidad en que se aplica el programa de ajuste particularmente en lo referente a las finanzas públicas y a la contracción monetaria y productiva, la premura con que el gobierno zedillista instrumenta políticas de desregulación y privatización y, la colocación de títulos públicos en los mercados internacionales en condiciones desventajosas.

que en 1994 (68% del PIB) y podría acercarse a los niveles de la gran crisis de 1982-83 y de la renegociación de 1988-1989⁸.

Cuarto, el gasto del servicio de la deuda externa representa una sangría financiera muy importante. En teoría la deuda debe ser utilizada para invertir y generar ingresos suficientes para, al menos, pagar el servicio de la deuda, sin embargo durante el gobierno de Miguel de la Madrid los préstamos que se recibieron fueron utilizados fundamentalmente para mantener el servicio de la deuda. Este ha sido uno de los objetivos fundamentales de las políticas de ajuste mexicanas: mantener el servicio de la deuda externa.

Sólo en el gasto correspondiente a intereses, México pagó 60,000 millones de dólares durante el gobierno de Carlos Salinas; en promedio estos intereses representaron 18,4% de las exportaciones de bienes y servicios. Únicamente el servicio de la deuda pública significó cerca del 45% de las exportaciones de bienes y servicios de la economía nacional entre 1992-1994, muy por encima de los promedios aceptables⁹.

Con estos cuatro aspectos llegamos, así, a una conclusión importante: no obstante las importantes renegociaciones de 1989 y las severísimas políticas de ajuste 1982-1993, la deuda sigue siendo un grave problema comparado con los gravísimos niveles de 1982-1983.

⁷ Con la devaluación del peso, la deuda (78 mil millones de dólares) pasó de representar casi 33% en 1981 a representar cerca de 82% del PIB en 1983 a pesar de que el endeudamiento nominal sólo aumentó cerca de 20% (a 93 mil millones de dólares).

⁸ Proporcionamos un cálculo ilustrativo. A un tipo de cambio de 7 pesos por dólar, el PIB mexicano en dólares podría llegar, en 1995, a cerca de 250 mil millones de dólares. La deuda representaría así 68% del PIB, superior al peso de deuda en la crisis de 1982 y equivalente al de 1988 cuando el Estado mexicano decide una renegociación más agresiva. Nuestros supuestos para 1995 son: un decrecimiento real de 5% y una inflación de 42% (cálculo bajo, oficial) y un tipo de cambio promedio de 7 pesos por dólar. El PIB nominal de 1994 fue de 1'276,400 millones de nuevos pesos. Cabe mencionar que bajo las tendencias actuales, a julio de 1995, la caída del producto sería mayor (de entre 6 y 8%) y la inflación llegaría a cerca de 60%.

⁹ Es una discusión importante y difícil la de señalar un porcentaje máximo para la relación servicio/exportaciones; algunos investigadores señalan que un 20-25% es una cantidad no peligrosa para hablar de una economía solvente.

La deuda externa y la dependencia en el ahorro externo, en el contexto de la fuga de capitales.

¿Cómo financiar el incremento de la inversión cuando el ahorro interno es débil? Con la captación de capitales externos (o ahorro externo). ¿Cómo financiar el déficit del sector externo de la economía? Con esta captación de ahorro externo. Como país en vías de desarrollo México requiere atraer capitales para completar su ahorro y, sobre todo, para financiar la inversión productiva.

Esta fue la estructura de financiamiento de la economía mexicana durante muchos años. Por ejemplo en el periodo previo a la crisis de 1982 (1976-1982), la necesidad de ahorro externo fue de 4% del PIB. Esta necesidad estructural se agudizó durante 1988-1994 y llegó a casi el 5% del PIB en promedio anual y, en 1994, a cerca del 8%. Una parte significativa de esta necesidad se explica por la debilidad del ahorro nacional que regresó a los niveles de los años 60 (cerca del 18% del PIB).

Pero ¿cómo incrementar el ahorro nacional (uno de los objetivos básicos del nuevo Plan Nacional de Desarrollo) cuando se sostiene una política de contracción salarial y de débil crecimiento del PIB? ¿Cómo incrementar el ahorro nacional si sólo una pequeña parte de la población ocupada tiene capacidad real de ahorro? Varios economistas, entre

ellos Pedro Aspe, han señalado que existe una correlación positiva entre crecimiento y ahorro interno, entre mejora de la distribución del ingreso y ahorro interno. Sin embargo, las políticas de ajuste aplicadas han contraído el salario y han empeorado la distribución del ingreso. Así se dice que se pretende mejorar el ahorro interno, pero se aplican políticas que lo impiden!

Según información del INEGI, 63% del ahorro bancario se concentra en inversiones que superan el millón de nuevos pesos. ¿Quién puede mantener estos niveles de ahorro? Sólo un pequeño porcentaje de la población que gana más de 20 salarios mínimos, la cual, a su vez, sólo representa 2% de la población ocupada.

Debemos anotar tres problemas que nos hablan de una dependencia mayor en un ahorro externo volátil y

en la debilidad del ahorro interno agudizada por la fuga de capitales.

Primero, el déficit comercial se ha agudizado notoriamente después de la apertura comercial acelerada; a mayor déficit comercial requeriremos mayor ahorro externo. Segundo, parte del problema en los últimos años fue el ingreso de capitales para invertirse más en el mercado de dinero o en el accionario que en el sector productivo. Se trata de un ahorro externo volátil, como lo ha mostrado la experiencia de 1994 y 1995.

Sin embargo, este análisis sería incompleto si no se considera el tercer problema, el fenómeno de la fuga

de capitales. En algunos años de crisis, una parte importante del ahorro potencial interno huyó del país y el déficit de ahorro nacional debió ser financiado con ahorro externo. Eso sucedió en 1982 y en la primera mitad de 1994: en 1982, la fuga de capitales (4.1% del PIB) fue superior al ahorro externo (3.6% del PIB); durante el primer semestre de 1994, la fuga de capitales (3.6% del PIB) fue cercana a la mitad del ahorro externo (7.5% del PIB) y con los fenómenos de fin de año tenderán al menos a ser equivalentes. En 1989-1994 (junio) la fuga de capitales medida por los "errores y omisiones" de la balanza de pagos fue de 19,321 millones de dólares!

La renegociación de la deuda externa y los candados a la política económica.

El agravamiento del problema de la deuda externa ha llevado a las autoridades financieras a renegociar los plazos y los pagos, en el marco de la programación financiera del FMI y, recientemente, de las presiones del gobierno de los Estados Unidos. Estas renegociaciones han significado la puesta de candados cada vez más severos a la política económica en el contexto de las políticas ortodoxas.

Durante el periodo de 1982 a 1994, México se mantuvo prácticamente todos los años bajo la supervisión del FMI. Tres fueron los objetivos principales: estabilizar, lograr el cambio estructural hacia la apertura y liberalización económica y mantener el servicio de la deuda externa. Este

último, prioritario, en no pocos momentos se convirtió en un obstáculo para lograr la estabilidad y para impulsar decididamente el cambio productivo.

Por otra parte, lo pactado el 21 de febrero de 1995 entre los representantes de los gobiernos de México y de Estados Unidos, dentro del programa de salvamento financiero, se puede resumir e interpretar así:

a) México deberá cumplir con el acuerdo previamente suscrito con el FMI, deberá limitar el crecimiento del crédito interno y el de la base monetaria.

b) Las tasas de interés serán elevadas y el gasto público limitado; deberá lograrse un superávit en las finanzas públicas.

c) Los procesos de desregulación y privatización deberán continuar.

d) Los ingresos de las ventas externas de Petróleos Mexicanos (Pemex) deberán concentrarse en una cuenta bancaria estadounidense (Banco de la Reserva Federal de Nueva York) y Estados Unidos podrá disponer de ese dinero e incluso de otros activos depositados por el Ban-

co de México y el gobierno mexicano en territorio de Estados Unidos, si México no cumple puntualmente con las obligaciones crediticias.

e) México pondrá a disposición de las autoridades estadounidenses la información económica necesaria. Así, de manera sistemática, el Tesoro de los EU recibirá de México la información sobre reservas internacionales, ingresos y gasto públicos, y finanzas de PEMEX.

f) Cualquier intención de México de modificar su plan financiero deberá darse a conocer al Departamento del Tesoro.

g) Los préstamos norteamericanos se podrán suspender si el Departamento del Tesoro de los EU determina que las políticas económicas de México no son consistentes con la Carta de Intención y el Memorandum sobre Política Económica del acuerdo con el FMI de febrero de 1995.

h) Los recursos reunidos y puestos a disposición de México están condicionados a su uso exclusivo para fines de estabilidad cambiaria y financiera y no para actividades productivas.

En síntesis, la política adoptada para la renegociación de la deuda externa y para la consecución de más fondos ha implicado la adopción tanto de políticas ortodoxas que no han resuelto los problemas de fondo como

de candados externos a la política económica. Esto no debe considerarse como la imposición externa sin más, dado que las autoridades mexicanas comparten la visión teórica y política de esquema ortodoxo adoptadas.

La búsqueda de nuevos esquemas de competitividad y la deuda externa.

Uno de los problemas más graves de la economía en 1982 era la dependencia de las exportaciones en las ventas de productos petroleros ya que representaban 76% de las ventas totales al exterior. Con ello, la economía mexicana dependía notablemente de los vaivenes del mercado petrolero. En ese año, sólo 14% de las exportaciones eran manufactureras. El proyecto de cambio estructural de la economía buscaba convertirla en una economía industrial exportadora: efectivamente, en 1993, 66% de las exportaciones fueron manufactureras (sin contabilizar las exportaciones de maquiladoras) y sólo el 24,7% petroleras. Entre 1988 y 1994 el incremento de las exportaciones manufactureras fue de 13,7% en promedio anual.

Sin embargo, el dinamismo de las principales exportaciones mexicanas, las manufactureras, no pudo seguir el ritmo de crecimiento de las importaciones durante el último periodo analizado (1988-1994) ni pudo impulsar suficientemente el crecimiento de la economía. ¿Por qué?

El peso empezó a manifestar índices de sobrevaluación desde 1991-1992 (en relación al dólar y con base 1978), pero se privilegió esta política

sobrevaloratoria para reducir la inflación. El tipo de cambio peso-dólar se manejó como "ancla" de los precios, con lo que aparece de nuevo cómo se privilegiaba el objetivo de la reducción de la inflación. En el contexto del TLC y del ingreso de México a la OCDE se consideraba como estratégico llegar a una inflación menor del 10%.

Si juntamos esta sobrevaluación del peso con la acelerada apertura

comercial, entenderemos como se impulsaron notablemente las importaciones. Muchas empresas mexicanas no pudieron competir con estas importaciones y reventaron, lo que generó problemas en la creación de empleo y en el crecimiento.

Ahora bien, la devaluación de 1994 y principios de 1995 restaurará temporalmente la competitividad de los productos mexicanos frente a los productos de importación. Esto, aunado a la política contraccionista de 1995, implicará una caída en las importaciones y una reducción del déficit comercial. Sin embargo, en la medida en que la inflación mexicana rebasa a la de Estados Unidos, tal competitividad se perderá y se regresará a los problemas previos a la devaluación. El déficit comercial será reducido en el corto plazo. Pero, si en la economía no se buscan prioritariamente los mecanismos de competitividad estructural y de largo plazo, de nuevo se tendrá que recurrir en el mediano plazo a las devaluaciones competitivas y al manteni-

miento del salario reprimido. Este modelo competitivo impedirá resolver a fondo la cuestión del ahorro interno y mantendrá a la economía dependiendo del ahorro externo y, en buena medida, del endeudamiento externo.

En cuanto a las exportaciones, uno de los indicadores más comúnmente utilizados para medir la competitividad es el costo unitario de la mano de obra medido en dólares. Este indicador permite ver la dinámica competitiva a partir del salario y la productividad⁹. La devaluación de 1982 permitió incrementar notablemente la competitividad de las exportaciones manufactureras durante el periodo de 1983 a 1993¹⁰. A partir de 1993, los márgenes de competitividad en relación a los Estados Unidos empezaron a estrecharse y los costos unitarios tendieron a acercarse¹¹. Sin embargo, las exportaciones manufactureras se incrementaron en 1993 y 1994, muestra probablemente del progreso en la productividad de algunas ramas

¹⁰ Se trata de la relación del índice del salario con el índice de la productividad, medidos en dólares, y comparada con el costo unitario de la mano de obra en los Estados Unidos.

¹¹ El índice del costo unitario de la mano de obra mexicana (1980=100), en dólares, pasó de 101.8 en 1982 a 54.3 en 1983. La competitividad se incrementó así en cerca del 50%.

¹² Según el INEGI, el índice de los costos unitarios de la mano de obra mexicana llegó en 1993 a 102 y el de Estados Unidos a 105.

exportadoras; no obstante, por el impulso a las importaciones, el déficit comercial creció.

La devaluación de 1994 y principios de 1995 incrementará notablemente la competitividad de las exportaciones manufactureras y reducirá los costos unitarios de la mano de obra mexicana. Pero, a pesar de encontrarse ya signos de búsqueda de la competitividad vía el incremento de la productividad, el factor clave de la competitividad de las exportaciones y de los sustitutos a las importaciones han sido y serán los elementos de corto plazo: la devaluación abrupta y el mantenimiento de bajos costos salariales¹².

Sin embargo, los márgenes para este último aspecto son mucho más estrechos socialmente: en 1982, los salarios mínimos reales eran dos terceras partes del de 1976; en 1994, apenas un tercio. Con la política salarial anunciada para 1995 y con los índices de inflación esperados oficialmente, los salarios mínimos reales llegarán a representar menos del 28% de los de 1976. Esta estrategia competitiva ha tenido costos sociales y de depresión del mercado interno enormes, que difícilmente podrían agudizarse aún más sin conflicto social. Los límites sociales de esta estrategia competitiva han sido evidentes en 1994, con la agudización de la conflictividad.

El futuro cercano y las alternativas frente a la deuda externa.

Las restricciones financieras del futuro más cercano sin duda llevarán a México a renegociar una vez más su deuda. Sin considerar las obligaciones externas contraídas después del 31 de diciembre de 1994 (sin contar con el calendario de amortizaciones del paquete de febrero de 1995) el servicio de la deuda será aproximadamente de 23,000 millones de dólares anuales entre 1995 y 2000. Si añadimos el servicio por los nuevos créditos de 1995, las cantidades aumentarán significativamente.

¹³ Por ejemplo, en el primer semestre de 1994, el salario de la industria manufacturera por hora, en México, fue de 2.30 dólares frente a cerca de 12 dólares en los Estados Unidos. Con la devaluación del peso a los niveles actuales y un aumento salarial acumulado del 21%, el salario por hora en la industria manufacturera actualmente, estaría ya cercano a 1.50 dólares frente a más de 12 dólares en Estados Unidos.

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

Millones de dólares

Año	Amortizaciones (*)		Pago de Intereses(**)	Total.
	S. Público	S.Privado		
1995	7,796	2,849	15,000	26,645
1996	7,232	2,233	15,000	24,465
1997	6,341	3,939	15,000	25,280
1998	6,311	2,470	15,000	23,871
1999	4,898	291	15,000	20,189
2000	3,644	439	15,000	19,083
1995-2000				138,442

Fuente: Calendario de amortizaciones de la SHCP.

(*) Los vencimientos de las obligaciones financieras con el exterior a lo largo de 1995 es mayor de los 60 mil millones de dólares: entre 28 y 30 mil millones de dólares por deuda pública externa; 7,967 del sector privado no bancario y 20,769 de la Banca. De los refinanciamientos que se produzcan a lo largo del año, dependerá a final de cuentas cuánto se amortizará al cierre de 1995.

(**) Calculamos un pago de intereses en los términos actuales (3,900 millones de dólares en el primer trimestre de 1995).

Para 1995 el pago de amortizaciones e intereses equivaldrá a 25 millones de salarios mínimos anuales.

Esta perspectiva de próxima renegociación nos lleva a la cuestión de las alternativas. La alternativa ética más adecuada sería la suspensión de pagos, el no pago por lo menos de una parte de los créditos y el rechazo a los candados a la política económica. Sin embargo, en la correlación de fuerzas actual sería prácticamente imposible lograr esta salida.

En el contexto actual de los capitalismo realmente existentes, creemos que serían posibles las siguientes alternativas:

a) negociar una suspensión parcial de pagos de emergencia para lograr la recuperación económica;

b) negociar la implantación de un impuesto al capital especulativo para limitar las fugas de capitales;

c) negociar una reglamentación en el marco del TLC que limite las fugas de capitales o sus efectos;

d) negociar un programa más agresivo de quitade intereses o de recompra de la deuda a precios reducidos;

e) negociar un programa más ambicioso de intercambio de deuda (o donación) por inversión en el desarrollo social;

f) negociar la participación de la sociedad civil organizada en los nuevos programas de desarrollo aprobados por el Banco Mundial (ejemplo, Chiapas);

g) negociar la participación de la sociedad civil en mesas de participación ciudadana de los organismos multilaterales, en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas de ajuste implementadas.